



ACUERDOS RECOGIDOS EN LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017 EN EL SEMINARIO 109 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC.EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 25 de octubre.**

No habiendo ninguna manifestación, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de Dirección.**

-La Directora informa sobre las modificaciones de la Ordenación Docente indicando que han disminuido en comparación con el curso anterior. Sin embargo, señala que se han realizado algunos cambios (en horas de Prácticum y TFGs) teniendo como principio la menor incidencia negativa en el alumnado. Comenta en este sentido que estas modificaciones se han producido por las horas de Prácticum IV, ya que desde el Vicedecanato de Prácticas se le comunicó que finalmente habían sido menos horas por no estar matriculado el alumnado que se estimó en un principio, trasladando esta información a las coordinaciones de Área, afectando esto al Profesorado Sustituto Interino ya que no se cubrían todas las horas, realizándose así algunos cambios también a varios docentes permanentes. En esta línea, comenta que lo aprobado en el Consejo de Departamento en relación a las horas de TFG no coincide en la realidad, ya que, al parecer, por parte del Decanato se han realizado modificaciones a posteriori a petición del profesorado.

-En cuanto a la reunión con Gerencia, manifiesta que la estimación del presupuesto para el Departamento será de unos cien mil euros, resaltando la petición expresada por parte de la Gerente para que este año 2017 no se establezca dicho presupuesto por áreas, dándose el paso definitivo para confeccionarlo por partidas tal y como ocurre en los otros Departamentos.

-En relación a las quejas manifestadas por el profesorado del Departamento sobre las obras acometidas en los aseos en los Aularios 1, 2 y 3 y su repercusión en el entorpecimiento del desarrollo normal de la docencia en las aulas de esos recintos, informa la Directora que antes de las vacaciones de Navidad se envió un escrito al Servicio de Infraestructuras para mostrar nuestra preocupación y para que se hicieran esas obras en períodos no lectivos.

-Por otra parte, comenta que en el Consejo Ordinario de Departamento del día 2 de noviembre se abordó el problema creado por la descompensación del número de alumnos y alumnas de los diferentes grupos de 2º de la titulación del Grado de Educación Primaria e Infantil, especialmente en las asignaturas anuales de las Áreas de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de Didáctica de la Matemática. Recuerda que en ese Consejo se aprobó solicitar un tercer grupo por la mañana, enviándose un escrito a la Facultad y al Vicerrectorado correspondiente para que se resolviera el problema lo antes posible. En este sentido informa de las gestiones realizadas y de la reunión mantenida solo con el Vicerrectorado, ya que desde la Facultad de Ciencias de la Educación no se ha recibido ninguna contestación ni respuesta al escrito remitido.



-Por otra parte, informa la Directora que después de las conversaciones mantenidas con el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Docente y Profesorado, y teniendo en cuenta la petición expresada por varios miembros del Departamento, se va a proceder al reconocimiento interno por parte de la Universidad de Almería para que al profesorado en Comisión de Servicios que se encuentra en el Departamento, se le reconozcan los Sexenios con el fin de que tenga una repercusión en la Ordenación Docente y en la posibilidad de que pueda dirigir Tesis Doctorales.

-Se informa de la incorporación de una profesora de Didáctica de la Expresión Musical.

-En cuanto a los indicadores del Contrato Programa, recuerda la Directora que estos se organizan en dos grupos: los básicos y los avanzados, cumpliéndose 5 en los básicos y 7 en los avanzados. En este sentido, vuelve a señalar la dificultad que tiene el Departamento para que pueda cumplir los indicadores avanzados al estar en una situación desventaja con otros Departamentos, donde las patentes y las publicaciones en JCR sí son accesibles. En esta línea, señala la Directora, que en repetidas ocasiones ha manifestado a Gerencia su malestar por estas circunstancias comparativas entre Departamento, ya que las oportunidades de nuestro Departamento son menores con respecto a los indicadores avanzados. Por eso, ha reiterado en sucesivas ocasiones que estos indicadores tengan en cuenta las publicaciones en Scopus o en el segundo cuartil de los JCRs. Por último, señala su preocupación porque uno de los indicadores básicos, el referido a la publicación de los horarios de Tutoría, no se ha cumplido ya que ha habido docentes que no lo han hecho, haciendo así un llamamiento al conjunto del profesorado para que esto no vuelva a ocurrir, añadiendo que ya se han enviado la comunicación por correo para que esto se subsane por parte del profesorado que no lo había hecho.

-Igualmente, la Directora informa de la carta enviada a la Dirección del Departamento por parte de un profesor del Departamento de Psicología para participar en el Comité Científico del 24 Congreso Internacional Psicología INFAD y I Congreso Internacional de Salud y Ciclo Vital, en concreto en el apartado de Simposium. Comentó que se convocó una reunión a las distintas Comisiones del Departamento para dar a conocer esta propuesta, dándose la posibilidad de que se diera alguna participación por parte de algunas Áreas de conocimiento.

-En cuanto a diversas quejas, señala que ha habido algunas, llegando a mediar para buscar soluciones, indicándose que en alguna de ellas se ha informado al alumnado con detalle de los cauces institucionales a seguir y se ha puesto en conocimiento a la coordinación de curso correspondiente.

-Por último, añade que la Comisión de Investigación del Departamento ha comenzado a organizar el Encuentro de Investigación del Alumnado (EIDA 2017).

### **3. Elaboración del Orden del día para la convocatoria del próximo Consejo de Departamento.**

La propuesta que se hace del Orden del día para el próximo Consejo de Departamento es la siguiente:



1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 2, 9 y 24 de noviembre de 2017.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.
4. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad con perfil “Programas de actividad física para adultos y mayores”, vinculada al Área de Educación Física y Deportiva del Departamento de Educación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunal para la plaza de Profesor Titular de Universidad que se especifica en el punto 4 del presente orden del día.
6. Adopción de acuerdo, si procede, para dar el visto bueno a los Contratos para los Proyectos de Investigación y Desarrollo solicitados por European Wellness & Fitness School S.L. y la Universidad de Almería.
7. Adopción de acuerdo, si procede, para sustituir temporalmente hasta la recuperación del coordinador del Área de Teoría e Historia de la Educación.
8. Adopción de acuerdo, si procede, para solicitar a la Facultad de Educación la creación de un nuevo grupo de mañana en el curso segundo de los Grados de Educación Infantil y Primaria para las asignaturas de las Áreas de Didáctica de la Matemática y Didáctica de las Ciencias Experimentales.
9. Aprobación, si procede, de la incorporación de nuevos miembros que quieran formar parte de las diferentes Comisiones del Departamento de Educación.
10. Peticiones, preguntas y propuestas.

No habiendo ninguna manifestación, se aprueba por asentimiento.